## **MEGAEDING CIA LTDA**

Quito, 09 de septiembre de



De mi consideración.-



La Junta Universal de socios de la Compañía MEGAEDING Cia Ltda: reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy 09 de septiembre del 2010, decidió elegir a Usted como Presidente de la compañía por un periodo de dos años. De conformidad con el artículo décimo noveno del estatuto social, sus atribuciones son:

- a) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General;
- b) Presidir las sesiones de la Junta General;
- c) Suscribir conjuntamente con el Gerente General los certificados de aportación así como las actas de las Juntas Generales;
- d) Subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de este,
- e) Convocar a Juntas Generales de socios en caso de no hacerlo el Gerente General.
- f) Las demás atribuciones que le conceda la Ley; el presente contrato y la Junta General de Socios; y,
- g) Intervenir sin el Gerente General en todos los actos y contratos cuya cuantía no exceda de veinte salarios mínimos vitales, de lo contrario se requerirá de la autorización de la Junta General de socios.

La compañía se constituyó mediante escritura publica celebrada ante la doctora Doris Almeida Hurtado, Notario Suplente Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 12 de agosto del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, 08 de septiembre del 2010, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Avenida Colon y Reina Victoria Edificio Banco de Guayaquil Piso 10 Oficina 1003 Teléfono 095220207

## **MEGAEDING CIA LTDA**

JENNY ELIZABETH TACO ARCOS SECRETARIO AD-HOC C.C. Nº 172512006-5

**ACEPTO.-** la designación de Presidente de la compañía MEGAEDING Cia Ltda, constante en el presente nombramiento.

Quito, 09₁de septiembre de 2010

YASSER PEREZ ORTUÑO Pasaporte Nº B755012

de Nombramientos Tomo No. 1 (1 SEP 2010

BZGISTRO MERCANTIL

Or. Raul Gaybor Secalro REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO

RAZON. La rotocopia que se preceot comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a

10 SEP

Dr. Fernando Poto Elmir
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEI CAMION QUITO